



Cuestión 6 del Orden del Día: Plan de Actividades del RASG-PA para el Segundo Semestre de 2013

PROGRAMA DE TRABAJO ACTUALIZADO DEL RASG-PA PARA EL 2013

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

El Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América (RASG-PA) desarrolla su programa anual de trabajo basado en su objetivo principal de ser el punto focal para asegurar la armonización y coordinación de esfuerzos de seguridad operacional dirigidos hacia la reducción de riesgos de seguridad operacional de la aviación en las regiones de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NAM/CAR) y Sudamérica (SAM), y en promover la implementación de los resultados de las iniciativas de mejoras a la seguridad operacional por todas las partes interesadas.

Para lograr este programa de trabajo, el RASG-PA depende del apoyo financiero y de las donaciones en especie por parte de sus miembros. Este apoyo es crucial para el avance de las iniciativas y los proyectos desarrollados y liderados por el RASG-PA.

Cada año, basado en las actividades en curso, las iniciativas y la orientación de los miembros, el RASG-PA desarrolla un programa tentativo de trabajo para proporcionar la orientación necesaria y el foro para lograr su misión.

Referencias:

- Manual de Procedimientos del RASG-PA
- Informes de reuniones del RASG-PA 2008-2013

Objetivo Estratégico	<i>Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico: A – Seguridad operacional</i>
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

1. Introducción

1.1 El Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América promueve las iniciativas de mejoras a la seguridad operacional basadas en el Plan Global de Seguridad Operacional de la Aviación (GASP).

1.2 Las actividades del RASG-PA dependen de la participación de sus miembros con el objeto de continuar proporcionando el marco de referencia a partir del cual se desarrollarán e implementarán los planes de implementación regionales, sub-regionales y nacionales se desarrollarán e implementarán en la Región Panamericana.

2. Actividades del 2013 hasta la fecha

2.1 Para referencia, la tabla a continuación (Tabla 1.1) refleja las actividades del RASG-PA completadas (a la fecha) y las actividades tentativas programadas para el resto del año. Se requiere de una reunión anual del RASG-PA según se consigna en el Manual de Procedimientos del RASG-PA.

2.2 La Tabla 1.2 refleja los Talleres de Seguridad Operacional de la Aviación del RASG-PA que fueron finalizados o están programados para el 2013. Para información de la Reunión, la NE/06 proporciona más información sobre la organización de dichos talleres.

PROGRAMA ACTUALIZADO DE TRABAJO – 2013
(Tabla 1.1)

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR	PARTICIPANTES
Teleconferencias de Comité Directivo Ejecutivo RASG-PA (ESC)	Bi-Mensual a partir de febrero de 2013	No aplica	ESC
Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional de la Aviación (ASTT)	Por determinar las reuniones	Por determinar	Miembros ASTT
Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST/12)	21 al 22 de febrero	Ciudad de México, México	PA-RAST
Comité Directivo Ejecutivo RASG-PA (ESC/16)	12 al 13 de marzo	Lima, Perú	RASG-PA ESC
Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST/13)	22 al 23 de mayo	Miami, Florida	PA-RAST
Comité Directivo Ejecutivo RASG-PA (ESC/17)	24 de junio	San José, Costa Rica	RASG-PA ESC
Cuarta Cumbre Panamericana de Seguridad de la Aviación	24 al 25 de junio	San José, Costa Rica	Miembros del RASG-PA y Comunidad de la Aviación
Sexta Reunión Anual del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA/6)	27 al 28 de junio	San José, Costa Rica	Miembros del RASG-PA
Equipo a cargo del Informe Anual sobre Seguridad Operacional (ASRT)	24 al 25 de julio	Lima, Perú	ASRT
Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST/14)	17 al 19 de septiembre	Lima, Perú	PA-RAST
Comité Directivo Ejecutivo RASG-PA (ESC/18)	15 al 16 de octubre	Rio de Janeiro, Brasil	RASG-PA ESC

**TALLERES DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN RASG-PA - 2013
COMPLETOS Y TENTATIVOS
(Tabla 1.2)**

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR	PARTICIPANTES
Taller I de Seguridad Operacional de la Aviación del RASG-PA	24 de mayo	Miami, Oficinas de IATA	Miembros del RASG-PA y partes interesadas de la aviación
Taller II de Seguridad Operacional de la Aviación del RASG-PA	25 de junio	San José, Costa Rica	Miembros del RASG-PA y partes interesadas de la aviación
Taller III de Seguridad Operacional de la Aviación del RASG-PA	Por determinar	Por determinar	Miembros del RASG-PA y partes interesadas de la aviación
Taller IV de Seguridad Operacional de la Aviación del RASG-PA	Por determinar	Por determinar	Miembros del RASG-PA y partes interesadas de la aviación
Taller V de Seguridad Operacional de la Aviación del RASG-PA	Por determinar	Por determinar	Miembros del RASG-PA y partes interesadas de la aviación

**PROYECTO RASG-PA GSI/3 – SEMINARIOS SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL 2013**

Seminario	Fechas	Lugar	Participantes	Idioma
RASG-PA-LEG/1	22-25 de abril de 2013	Oficina Regional Sudamericana de la OACI, Lima, Perú	CAR/SAM	Español
RASG-PA-LEG/2	Por determinar	Jamaica	CAR/SAM	Inglés
RASG-PA-LEG/3	Tentativo	San José, Costa Rica	CAR	Español

3. Conclusión

3.1 Para implementar efectivamente y lograr las iniciativas del RASG-PA y las actividades de seguridad operacional dirigidas al mejoramiento de la seguridad operacional a nivel regional y la eficiencia en la aviación civil, los miembros del RASG-PA, en coordinación estrecha con el ESC, deberían participar y proporcionar recursos y apoyo en especie para promover y cumplir con las iniciativas del programa de trabajo del RASG-PA para 2013.

4. Acción Sugerida para la Reunión

4.1 Se invita a la Reunión RASG-PA a:

- a) tomar nota de las actividades restantes del RASG-PA para el 2013;
- b) promover actividades adicionales del RASG-PA para lo que resta del 2013;
- c) ser anfitrión de un taller/seminario de seguridad operacional de la aviación RASG-PA en 2013; y
- d) elaborar un plan para promover o proporcionar financiamiento adicional o apoyo en especie para las actividades del RASG-PA.